



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO
SECRETARÍA DE RECTORÍA
DIRECCIÓN DE IDENTIDAD UNIVERSITARIA
COLEGIO DE CRONISTAS

LA INFLUENCIA DE ESPAÑA EN MÉXICO A TRAVÉS DE LA ARQUITECTURA COLONIAL.



Arq. Jesús Castañeda Arratía
Cronista de la Facultad de Arquitectura y Diseño

SR

Secretaría de Rectoría

2018

i
Dirección
de Identidad
Universitaria



COMITÉ EDITORIAL, Colegio de Cronistas:

1. M. en Dis. Ma. del Carmen García Maza
Cronista de la Facultad de Artes
2. M. A. S. Héctor Hernández Rosales
Cronista de la Facultad de Antropología
3. Arq. Jesús Castañeda Arratia
Cronista de la Facultad de Arquitectura Y
Diseño
4. M. en C. Ernesto Olvera Sotres
Cronista de la Facultad de Ciencias
5. M. en D. A. E. S. Andrés V. Morales Osorio
Cronista de la Facultad de Ciencias
Agrícolas
6. M. A. P. Julián Salazar Medina
Cronista de la Facultad de Ciencias
Políticas y Sociales
7. Dr. en C.P. y E. Alfredo Díaz y Serna
Cronista de la Facultad de Ciencias de la
Conducta
8. Mtra. en C. Ed. Francisca Ariadna Ortiz
Reyes
Cronista de la Facultad de Contaduría y
Administración
9. Dr. en D. Joaquín Bernal Sánchez
Cronista de la Facultad de Derecho
10. Dr. en E. Jaime Sáenz Figueroa
Cronista de la Facultad de Economía
11. M. en A. M. Victoria Maldonado González
Cronista de la Facultad de Enfermería y
Obstetricia
12. Dr. en G. Carlos Reyes Torres
Cronista de la Facultad de Geografía
13. Dra. en H. Cynthia Araceli Ramírez
Peñalosa
Cronista de la Facultad de Humanidades
14. Dr. en Ing. Horacio Ramírez de Alba
Cronista de la Facultad de Ingeniería
15. Mtro. en E.N. Rubén Hernández Argüello
Cronista de la Facultad de Lenguas
16. L. A. E. Elizabeth Vilchis Salazar
Cronista de la Facultad de Medicina
17. M. en C. José Gabriel Abraham Jalil
Cronista de la Facultad de Medicina
Veterinaria y Zootecnia
18. C. D. José Trujillo Ávila
Cronista de la Facultad de Odontología
19. Dra. en U. Verónica Miranda Rosales
Cronista de la Facultad de Planeación
Urbana y Regional
20. Dr. en E. T. Gerardo Novo Espinosa de los
Monteros
Cronista de la Facultad de Turismo Y
Gastronomía
21. M. en E. S. Elena González Vargas
Facultad de Química
22. L. en A. Donaji Reyes Espinosa
Cronista del Plantel "Lic. Adolfo López
Mateos" de la Escuela Preparatoria
23. M. en E. L. Federico Martínez Gómez
Cronista del Plantel "Nezahualcóyotl" de la
Escuela Preparatoria.
24. Lic. en H. Jesús Abraham López Robles
Cronista del Plantel "Cuauhtémoc" de la
Escuela Preparatoria.
25. M. en E. P. D. Maricela del Carmen Osorio
García
Cronista del Plantel "Ignacio Ramírez
Calzada" de la Escuela Preparatoria.
26. Dra. en C. Ed. María de Lourdes Sánchez
Estrada
Cronista del Plantel "Ángel Ma. Garibay
Kintana" de la Escuela Preparatoria.
27. L. L. E. Lidia Guadalupe Velasco Cárdenas
Cronista del Plantel "Isidro Fabela Alfaro"
de la Escuela Preparatoria
28. M. en E. P. Christian Mendoza Guadarrama
Cronista del Plantel "Dr. Pablo González
Casanova" de la Escuela Preparatoria.
29. M. en D. Noé Jacobo Faz Govea
Cronista del Plantel "Sor Juana Inés de la
Cruz" de la Escuela Preparatoria.
30. M. en Ed. Germán Méndez Santana
Cronista del Plantel "Texcoco" Escuela
Preparatoria.
31. Mtra. en H. Ilse Angélica Álvarez Palma
Cronista del Plantel "Almoloya de
Alquisiras" de la Escuela Preparatoria
32. C.P. Carlos Chimal Cardoso
Cronista del Centro Universitario UAEM
Atlacomulco.



33. Dra. en C. A. Sara Lilia García Pérez
Cronista del Centro Universitario UAEM
Ecatepec
34. Dra. en A.P. Angélica Hernández Leal
Cronista de la Unidad Académica
Profesional Nezahualcóyotl
35. Mtro. en C. Pablo Mejía Hernández
Cronista del Centro Universitario UAEM
Temascaltepec
36. Dr. en Arql. Rubén Nieto Hernández
Cronista del Centro Universitario UAEM
Tenancingo
37. Dra. en Ed. Norma González Paredes
Cronista del Centro Universitario UAEM
Texcoco.
38. M. en E. V. Luis Bernardo Soto Casasola
Cronista del Centro Universitario UAEM
Valle de Chalco
39. L.A.E. Guadalupe González Espinoza
Cronista del Centro Universitario UAEM
Valle de México
40. M. en C. Ed. Ma. del Consuelo Narváez
Guerrero
Cronista del Centro Universitario UAEM
Valle de Teotihuacán
41. Dr. en Soc. Gonzalo Alejandro Ramos
Cronista del Centro Universitario UAEM
Zumpango
42. L. en Hist. Leopoldo Basurto Hernández
Cronista de la Unidad Académica
Profesional Huehuetoca
43. L. en N. Rocío Vázquez García
Cronista de la Unidad Académica
Profesional Acolman
44. L. en T. Agripina del Ángel Melo
Cronista de la Unidad Académica
Profesional Chimalhuacán
45. M. en A. Karina González Roldán
Cronista de la Unidad Académica
Profesional Cuautitlán Izcalli
46. Dra. en C. Ana Lilia Flores Vázquez
Cronista de la Unidad Académica
Profesional Tianguistenco
47. M. en S.P. Estela Ortiz Romo
Cronista del Centro de Enseñanza de
Lenguas
48. M. en G. D. Cesar Alejandro Barrientos
López
Cronista de la Dirección de Actividades
Deportivas
49. Dr. Rubén Mendoza Valdés
Cronista del Instituto de Estudios Sobre la
Universidad
50. L. En Com. Leoncio Raúl León Mondragón
Cronista de la Escuela de Artes Escénicas

COMPILADORES:

M. en D. Jorge Hurtado Salgado, Director
de Identidad Universitaria

L.L.I. Claudia Velázquez Garduño
Responsable del Área de Divulgación,
Difusión y Gestión de la Calidad de la DIU

M. en E. P. D. Mónica Vela Cuevas
Responsable del Área de Apoyo al Colegio
de Cronistas.

La influencia de España en México a través de la Arquitectura Colonial.¹

***Arq. Jesús Castañeda Arratia
Cronista de la Facultad de Arquitectura y Diseño***

La denominada arquitectura colonial en México se da en la época de la colonización española, comprendida entre el descubrimiento de América en 1492 y la conquista a partir de 1542, que se extendió hasta la primera veintena del Siglo XIX.

Esta arquitectura se enfoca principalmente en edificios religiosos, debido principalmente a la urgencia que tenían los españoles de evangelizar lo que llamaron la Nueva España, tratando de erradicar las costumbres politeístas de los nativos, basadas en dioses que simbolizaban elementos naturales, a los que rendían culto. Para este fin se destruyeron numerosos templos prehispánicos, razón por la que actualmente, se encuentran bajo los templos católicos, restos de lo que en su momento fueron los Teocalis.

Las nuevas ciudades eran edificadas bajo el mandato de los reyes españoles y con los mismos cánones, sin tomar en cuenta las características climáticas del lugar, el trazo de las ciudades era reticular, con numerosas plazas y monumentos, en ellas, el edificio más importante era la iglesia, ya que era indispensable para efectuar la evangelización, y esta comúnmente se colocaba al centro de la ciudad, otorgándole jerarquía con respecto a las demás edificaciones, incluidos los palacios habitacionales, de indudable belleza.

¹ Castañeda Arratia, Jesús, LA INFLUENCIA DE ESPAÑA EN MÉXICO A TRAVÉS DE LA ARQUITECTURA COLONIAL. 40 Congreso Nacional de Cronistas Mexicanos y el 1 Encuentro Internacional de la Crónica (2 al 8 de Septiembre, 2017, Cancún). MEMORIAS DE LABORES DEL 40° CONGRESO NACIONAL DE ANACCIM y I ENCUENTRO INTERNACIONAL DE LA CRÓNICA (TOMO I). CANCÚN, MÉXICO, 2017. ISBN: 978-607-96940-0-5.



La arquitectura colonial no se limitó a la construcción de templos, se construyeron también monasterios suntuosos y de gran belleza, con el fin de apoyar fuertemente la tarea de evangelizar. Edificios dedicados a la administración de la colonia, y para la planeación de las ciudades; casas, haciendas y palacios para los conquistadores. Se empezó a desarrollar elementos constructivos como las torres que se alzan esbeltas y majestuosas, así como las cúpulas y espadañas presentes en casi todos los templos.

Como ya he anotado las dos culturas, España y México, se unieron sin dejar de reconocer que ambas tenían un arraigado sentido religioso en el que mezclaban rituales, leyendas y antiguas creencias que al amalgamarse convergieron en una nueva noción de la naturaleza y lo extraordinario.

El nativo aún no se recobraba de la confusión causada por la ruda invasión y ya se encontraba trabajando arduamente en la construcción de templos y edificios.

Los asentamientos para su disposición siguieron, por lo general, dos estructuras básicas: La retícula de forma de damero, a la que el escritor Bernardo de Balbuena, llamó en el Siglo XVII tablero de ajedrez. Mencionado esto en su magnífica obra Grandeza Mexicana. Esta forma de urbanismo era común en las ciudades europeas, debido a que se trata de una solución muy sencilla en su traza. Esto se adoptó en todas las nuevas ciudades de la Nueva España siguiendo fielmente las llamadas ordenanzas de Felipe II, que procuraban una distribución cómoda, fácil de vigilar y siempre teniendo como centro geográfico la iglesia principal, los poderes públicos y los palacios de los peninsulares.

Aquí considero importante señalar que en las ciudades mexicanas prehispánicas, la distribución de los asentamientos obedecía, más bien, a una concepción astronómica, ligada necesariamente a su visión cosmológica del orbe.

Otra de las formas de edificación de los asentamientos se debió principalmente a los accidentes geográficos del terreno, por ejemplo las ciudades de Guanajuato y Taxco, en tales casos la traza urbana sinuosa que se adaptaba a las irregularidades topográficas, adecuando calles y plazas a su entorno.



Las ciudades asentadas por motivos de yacimientos mineros estuvieron situadas muy próximas a veneros y vetas de los minerales, tal como ocurría en las viejas ciudades españolas de origen moro.

La mayoría de las edificaciones conventuales tenían por objeto contribuir a la evangelización y los monjes constructores (franciscanos, dominicos y agustinos), las construyeron dispuestas en la forma antes descrita, haciendo que las calles principales desembocaran en el templo, como ejes de composición urbana, destacando en ellas los aspectos decorativos como:

Gótico, cuya característica principal es el arco ojival; Plateresco caracterizado por una profusa decoración de guías vegetales; Barroco en busca de nuevas formas y líneas decorativas; Barroco sobrio o de transición; Barroco salomónico que incorporó el uso de columnas helicoidales; Ultra barroco; Neoclásico.

La mayor contribución de los Arquitectos españoles fue sin duda el Barroco estípite, considerado por todos como el signo formal del barroco y que de tanta belleza doto a las ciudades mexicanas características del siglo XVIII.

La primera de las obras características del Siglo XVI, de estilo neoclásico, que empezó a construirse tempranamente fue terminada por el Colosal arquitecto valenciano Manuel Tolsá, con la colocación de la ornamentación más emblemática, como la cúpula, la fachada principal y las torres de los campanarios, todo esto hacia 1813.

Una anécdota de esos hechos documenta que existen en los archivos del cabildo de la catedral, recibos que datan del 10 de diciembre de 1819, que comprueban la compra de las piedras sobre las que se esculpieron las figuras que representan la fe, la esperanza y la caridad y que coronan la construcción.

Para situarme dentro de mi comunidad anotaré que en el actual Estado de México, existen ejemplos notables de arquitectura española tales como, desde luego, iglesias, palacios, haciendas, etc. De las que solo citaré unos ejemplos:



La magnificencia del barroco, está representada por el templo de San Francisco Javier, en la Ciudad de Tepotzotlán, con bellísimos retablos, anexa a la cual, se ubica el Museo del Virreinato.

Otra destacada contribución a la arquitectura mexicana se dio en la magnífica construcción de los acueductos que, en el Estado de México, y desde luego en todo el país y que de manera sobresaliente doto de agua a las diversas ciudades. Destacando entre ellos al monumental Acueducto denominado “Acueducto del Padre Tembleque”, considerado como la obra hidráulica más importante del Virreinato y que fuera construido entre los años 1554 y 1571, entre los ahora estados de Hidalgo y México, beneficiando los actuales poblados de Otumba, y Zempoala, entre otros.

Creo importante destacar aquí que la mayor parte de los estudiosos de este tema han considerado que, si bien, las obras hidráulicas del virreinato fueron magnificas, no lo son menos las de origen prehispánico, como por ejemplo el llamado Acueducto de Chapultepec y otros concebidos y construidos por Nezahualcóyotl, solo por citar un ejemplo.

7

Por lo que respecta a mi entidad en particular, he de reconocer, no sin tristeza, que las obras coloniales que existieron en ella, han sido casi por completo destruidas, citaré algunos ejemplos.

El desaparecido Convento Franciscano de la Asunción de Toluca, construida en el Siglo XVI, del que existe aún la Capilla del Convento, actualmente exenta y bajo la administración de la Universidad Autónoma del Estado de México. Esta Capilla fue ornamentada con los primeros retablos churriguerescos con estípites, diseñados por el Arquitecto toluqueño Felipe de Ureña, quien construyó, también obras de gran belleza en Guanajuato.

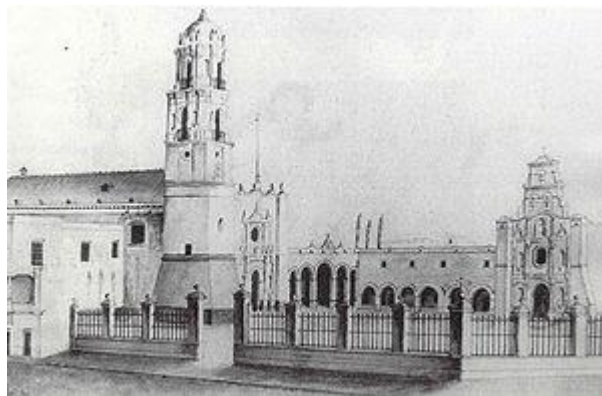
Dentro de la actual catedral, se conserva aún el frontispicio de lo que fuera la Iglesia del Sagrario del Siglo XVII que antiguamente daba a un atrio, contiguo al convento de la asunción formando parte del conjunto urbano.



Dentro de los actuales portales, Portal reforma, y accediendo a la iglesia del Sagrario por la parte poniente, aún se conservan tres arcos de lo que fue la Capilla abierta de Santa Cruz de los Otomíes del siglo XVI.

Lamento señalar, que aun con tanta riqueza arquitectónica por defender, en el Estado de México, no existe una Ley de Patrimonio Tangible e Intangible, razón por la que se ha perdido gran parte de su patrimonio.

Sin dejar de reconocer la grandiosidad de la aportación española a la arquitectura mexicana, no puedo dejar de destacar la suntuosidad e indudable belleza de las construcciones prehispánicas, superiores en muchos casos al urbanismo español, como los asentamientos teotihuacanos, aztecas y desde luego mayas, como los del Estado que ahora nos alberga.





Universidad Autónoma del Estado de México

*“2018, Año del 190 Aniversario de la Universidad Autónoma del
Estado de México”*